



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD PPBioq dic 2020

VISTO

La RHCD-2020-27-E-UNC-DEC#FCQ que estableció las fechas de exámenes para la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica para el ciclo lectivo 2020;

La Resolución 104/20 del Ministerio de Educación de la Nación que aconseja a las Universidades adecuar las condiciones en que se desarrolla la actividad académica presencial, en el marco de la emergencia sanitaria y recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, y dispone la adopción de medidas tales como la implementación transitoria de modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales, medios de comunicación o cualquier otro entorno digital de que dispongan;

La RR 433/2020 que autorizó Autorizar a las Unidades Académicas, con carácter de excepción, a tomar los exámenes de tesis de grado y posgrado con la modalidad virtual.

La RR 432/2020, que autorizó, con carácter de excepción y mientras se mantenga el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional, al docente que cumpla la función de presidente del tribunal examinador realizar el cierre de actas de manera virtual a través del Sistema Guaraní;

La RHCD 876/2019 que estableció el calendario académico de la FCQ para el año 2020;

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer la fecha de examen del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica para el turno de diciembre de 2020;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

(**Ad referendum** del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Modificar la RHCD-2020-27-E-UNC-DEC#FCQ, estableciendo como fecha de examen del turno de diciembre del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica el día 21 de diciembre de 2021, el cual deberá ser realizado de acuerdo a lo establecido en la RD-2020-489-E-UNC-DEC#FCQ.

ARTÍCULO: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

